

**COMUNICADO N.º 229/2022**

Montevideo, 1 de setiembre de 2022

La Sección Concursos No Docente de la División Gestión Humana, comunica a los inscriptos al llamado a Procurador Esc. "B" Gdo. 7, que la prueba de oposición se realizará el día 13 de octubre de 2022 a la hora 10:30 en el local del Instituto de Perfeccionamiento de Estudios Superiores (IPES) Prof. Juan E. Pivel Devoto sito en la calle Asilo 3255, Montevideo.

Se informa que el Tribunal en Acta Constitutiva determinó como material de estudio:

- Ley de Educación N.º 18.437 y sus modificaciones.
- Ley N.º 19889 Capítulo X Sección III (Art. 127 a 206 inclusive).
- Estatuto del Funcionario No Docente.
- Estatuto del Funcionario Docente.
- Ordenanza N.º 10 y sus modificaciones.
- Reglamento General de Concursos No Docente.
- Código General del Proceso.
- Ley 17859
- Circular 510/01 DGEIP.
- Circular 63/15 DGEIP.
- Circular 30/19 DGEIP.
- Circular 31/04 CODICEN.

Deberán presentarse a la hora 10:00 a los efectos de realizar el control de documentación (Cédula de Identidad), concurrir con lápiz, goma.



Ma. Rosario Pégola

Jefe de Sección
Concursos No Docente